

26904 RESOLUCION de 3 de septiembre de 1986, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se convoca concurso público para cubrir plazas vacantes en la plantilla del personal laboral de dicho Organismo.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 24 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso del Personal al servicio de la Administración del Estado, este Rectorado, en cumplimiento de lo establecido en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 1280/1985, de 5 de julio, acuerda:

Primero.—Convocar proceso selectivo para la provisión de las siguientes plazas, vacantes en la plantilla del personal laboral de este Organismo.

Categoría: Técnico deportivo. Grupo I del Convenio Colectivo. Número de plazas: Una.

Categoría: Asesor jurídico. Grupo I del Convenio Colectivo. Número de plazas: Una.

Categoría: Programador. Grupo II del Convenio Colectivo. Número de plazas: Dos.

Categoría: Oficial primera de oficios (Jardinero). Grupo V del Convenio Colectivo. Número de plazas: Una.

Categoría: Oficial primera de oficios (Carpintero). Grupo V del Convenio Colectivo. Número de plazas: Una.

Categoría: Oficial segunda de oficios (Carpintero). Grupo VI del Convenio Colectivo. Número de plazas: Una.

Segundo.—La selección de los aspirantes se realizará por el sistema de concurso-oposición, debiendo adjuntar obligatoriamente todos los aspirantes curriculum que acredite la experiencia que se solicita para cada categoría.

Tercero.—Las instancias para participar en este proceso selectivo se formularán en efecto timbrado, según modelo que se facilitará en el Registro General de esta Universidad, calle Arquitecto Pedro Gumiel, sin número, Alcalá de Henares (Madrid), dirigidas al magnífico y excelentísimo señor Rector de la Universidad de Alcalá de Henares. El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución.

Cuarto.—Las bases de la convocatoria se hallan expuestas en el tablón de anuncios de la Sección de Personal de esta Universidad, plaza de San Diego, sin número, Alcalá de Henares (Madrid).

Alcalá de Henares, 3 de septiembre de 1986.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

26905 RESOLUCION de 24 de septiembre de 1986, de la Universidad de Oviedo, por la que se rectifica la de 30 de junio de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto) sobre convocatoria de concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 28066, grupo III), plazas de Titulares de Escuela Universitaria donde dice: «... 1. Área de conocimiento: "Fundamentos de Economía"; debe decir: «... 1. Área de conocimiento: "Fundamentos del análisis económico"».

Oviedo, 25 de septiembre de 1986.—El Rector, Alberto Marcos Vailaure.

26906 RESOLUCION de 25 de septiembre de 1986, de la Universidad de Cantabria, relativa a la composición de la Comisión encargada de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de «Prospección e Investigación Minera».

Por Resolución de 19 de diciembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de enero de 1986), de la Universidad de Cantabria, se convocó, entre otras, la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de «Prospección e Investigación Minera».

Finalizado el plazo para la presentación de solicitudes, este Rectorado remitió a todos los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos.

Por Resolución de 31 de marzo de 1986, del Consejo de Universidades («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), se anunció la celebración del sorteo correspondiente, a fin de designar a los miembros de la Comisión para el día 29 de abril de 1986.

Celebrado dicho sorteo, al no existir número suficiente de Profesores del cuerpo y área de conocimiento correspondiente a la

plaza, para formar la Comisión, la Secretaría General del Consejo de Universidades, en aplicación de los procedimientos de designación previstos en el artículo 6.º, 9 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, comunicó a esta Universidad el resultado del sorteo celebrado, así como de la designación de Vocales para completar la Comisión.

Corresponde a este Rectorado dictar la presente Resolución por la que se designa la Comisión completa que debe juzgar el concurso de referencia, integrada por los miembros titulares y suplentes siguientes:

Comisión titular

Presidente: Don Fernando Pendas Fernández, Catedrático de Universidad, Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Jesús García Iglesias, Catedrático de Universidad, Universidad de Oviedo.

Vocales: Don José Luis Llera López, Catedrático de Escuela Universitaria, Universidad de Oviedo; don Manuel Riquelme Castaño, Profesor titular de Escuela Universitaria, Universidad de Sevilla, y don Alfonso Juan Méndez Cecilia, Profesor titular de Escuela Universitaria, Universidad de León.

Comisión suplente

Presidente: Don Modesto García García, Catedrático de Universidad, Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don José Suárez Feito, Catedrático de Universidad, Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Indalecio Quintero Amador, Catedrático de Universidad, Universidad Politécnica de Madrid; don José Luis Guerra Fernández, Profesor titular de Escuela Universitaria, Universidad de Córdoba, y don Juan Luis Plata y Torres, Profesor titular de Universidad, Universidad Politécnica de Madrid.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Cantabria en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a dos meses después de su publicación.

Santander, 25 de septiembre de 1986.—El Rector, José María Ureña Francés.

26907 RESOLUCION de 26 de septiembre de 1986, de la Universidad de Málaga, por la que se publica relación de opositores excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de la celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en la escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos, así como la letra que indica el orden de actuación de los opositores.

De conformidad con lo establecido en el artículo 19, 2, del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en la base 4 de la Resolución de esta Universidad de 15 de julio de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 20 de agosto),

Esta Universidad ha resuelto:

Primero.—Publicar la lista de excluidos a las citadas pruebas que figura como anexo de esta Resolución, con expresión de las causas de no admisión.

Segundo.—Los opositores excluidos disponen de un plazo de diez días para subsanar los errores que hayan motivado su no admisión.

Tercero.—La relación de opositores admitidos se encuentra expuesta en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad de Málaga, El Ejido, sin número.

Cuarto.—El orden de actuación de los opositores se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra L, de acuerdo con la Resolución de 11 de febrero de 1986, de la Secretaría de Estado de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Quinto.—Se convoca a todos los opositores para la celebración del primer ejercicio el día 15 de noviembre, a las nueve horas, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Campus Universitario de El Ejido.

Sexto.—Los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad y la copia número 4 (ejemplar para el interesado) de la solicitud de admisión a las pruebas.

ANEXO

Excluidos pruebas selectivas para ingreso en la escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Málaga

Apellidos y nombre: Guarner Navarro, Josefa Inés. Documento nacional de identidad: 20.410.908. Causa: Fuera de plazo.

Apellidos y nombre: Moreno Vergara, José Ignacio. Causa: No consigna documento nacional de identidad.

Apellidos y nombre: Ramírez Prieto, Valentín. Documento nacional de identidad: 25.583.435. Causa: Carece de titulación académica exigida.

Apellidos y nombre: Rodríguez López, María del Carmen. Causa: No consigna documento nacional de identidad.

Apellidos y nombre: Vázquez Márquez, Enrique. Causa: No consigna documento nacional de identidad.

Málaga, 26 de septiembre de 1986.-El Rector, José María Martín Delgado.

26908 RESOLUCION de 29 de septiembre de 1986 por la que se corrigen errores de la de 14 de agosto de 1986 sobre nombramiento de las Comisiones que han de juzgar diversos concursos para la provisión de plazas de Profesorado Universitario.

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 208, de fecha 30 de agosto de 1986 una resolución de esta Universidad en la que se han advertido diversos errores, procede la rectificación de los mismos por lo que este Rectorado ha resuelto que queden corregidas las convocatorias de las plazas que a continuación se señalan con arreglo al siguiente detalle:

ANEXO

Cuerpo: Catedráticos de Universidad

Página 30536:

Plaza número 2. Donde dice: «Don Joaquín Bassegoda Nonell», debe decir: «Don Juan Bassegoda Nonell».

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad

Página 30539:

Plaza número 11. Donde dice: «Don Manuel Moreno Domínguez», debe decir: «Don Manuel Domínguez Moreno».

Página 30539:

Plaza número 13. Donde dice: «Don Antonio Soriano Peña Matías», debe decir: «Don Matías Antonio Soriano Peña».

Cuerpo: Catedráticos de Escuelas Universitarias

Página 30540:

Donde dice: «Los números asignados a las plazas son los que corresponden a la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre de 1986», debe decir: «Los números asignados a las plazas son los que corresponden a la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre de 1985».

Cuerpo: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias

Página 30544:

Plaza número 14. Donde dice: «Don José Antonio Rodríguez Rodríguez», debe decir: «Don Antonio José Rodríguez Rodríguez».

Página 30544:

Plaza número 16. Donde dice: «Don Antonio Salcedo Castro», debe decir: «Don Antonio Salcedo Castro».

Plaza número 16. Donde dice: «Don Ramiro Álvarez Gantos», debe decir: «Don Ramiro Álvarez Santos».

Página 30544:

Plaza número 25. Donde dice: «Don Antonio Vaquero Sánchez», debe decir: «Don José María Díaz Corto».

Madrid, 29 de septiembre de 1986.-El Rector de la Universidad Politécnica de Madrid, Rafael Portaencasa Baeza.

ADMINISTRACION LOCAL

26909 RESOLUCION de 29 de septiembre de 1986, del Ayuntamiento de El Viso, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de la Policía Municipal.

Por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de El Viso (Córdoba), celebrado el día 12 de septiembre de 1986, referente a la convocato-

ria para proveer una plaza de Auxiliar de la Policía Municipal (Guardia).

Se convoca mediante oposición-libre una plaza de Guardia de la Policía Municipal, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y dotada con las retribuciones correspondientes al grupo D, índice de proporcionalidad 4, coeficiente 1,7.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de dicha oposición-libre aparecen publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 223, de fecha 26 de septiembre de 1986; advirtiéndose que los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

El Viso, 29 de septiembre de 1986.-El Alcalde.-16.726-E (74532).

26910 CORRECCION de errores de la Resolución de 6 de agosto de 1986, del Ayuntamiento de Castilblanco de los Arroyos, referente a la convocatoria para la provisión, mediante promoción interna por concurso-oposición, de una plaza perteneciente a la Escala de Administración General.

Advertidos errores en el texto remitido para la publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 226, de 20 de septiembre, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 32518, segunda columna, apartado «requisitos», donde dice: «... subescala de administrativo», debe decir: «... subescala de Auxiliar».

En la página 32518, segunda columna, apartado «instancias», donde dice: «... fijados en la base número 3», debe decir: «... fijados en la base número 3-2».

En la página 32518, segunda columna, apartado «Tribunal», donde dice: «... se dará publicidad mediante inserción», debe decir: «... se dará publicidad mediante inserción».

En la página 32519, primera columna, apartado «concurso», donde dice: «... se computarán a razón de cero puntos por mes o fracción de servicio efectivo, sin que en ningún caso, del total de puntos», debe decir: «se computarán a razón de 0,15 puntos por mes o fracción de servicio efectivo, sin que en ningún caso, el total de puntos».

En la página 32519, columna primera, apartado «calificación de los ejercicios», donde dice: «... entre el número de preguntas formuladas y el total de puntos máximo del ejercicio», debe decir: «... entre el número de preguntas formuladas y el total de puntos máximo del ejercicio (10)».

En la página 32519, columna segunda, apartado «orden definitivo», donde dice: «... quien efectuará el nombramiento correspondiente», debe decir: «... quién adoptará la resolución correspondiente».

En la página 32519, columna segunda, apartado «presentación de documentos», donde dice: «... Una vez efectuado el nombramiento referido en la base anterior», debe decir: «... una vez dictada la resolución referida en la base anterior».-16.742-E (74548).

26911 CORRECCION de erratas de la Resolución de 9 de septiembre de 1986, del Ayuntamiento de Gualchos en Castell de Ferro, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1986.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 237, de fecha 3 de octubre de 1986, página 33869, columna primera, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Grupo según artículo 25 Ley 25/1984»; debe decir: «Grupo según artículo 25 Ley 30/1984».

26912 CORRECCION de erratas de la Resolución de 10 de septiembre de 1986, del Ayuntamiento de Ayamonte, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1986.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 237, de fecha 3 de octubre de 1986, página 33869, columnas primera y segunda, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Grupo según artículo 25 Ley 25/1984»; debe decir: «Grupo según artículo 25 Ley 30/1984».